

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 014

Fecha De Providencias 19 de abril de 2024

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2005-00040-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARÍA NUBIA PORTILLA BLANCO.	LUIS ALEJANDRO VALBUENA BERNAL	AUTO AUTORIZA PAGO DE TÍTULOS
2	151834089001-2018-00036-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	HUGO LEÓN ARERO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
3	151834089001-2018-00037-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	HUGO LEÓN ARERO Y ESTRELLA BOSSA COTRINA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
4	151834089001-2018-00066-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	JUAN JOSÉ BARRERA RISCANEVO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
5	151834089001-2018-00111-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	ARELIS YOLIMA SALANUEVA GAMBOA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
6	151834089001-2019-00056-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	JOAQUÍN MANUEL ALARCÓN	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
7	151834089001-2024-00026-00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA ELVINIA OICATA LAVACUDE	PATRICIA GONZÁLEZ PÉREZ y CARLOS HERNANDO VALBUENA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
8	151834089001-2024-00026-00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA ELVINIA OICATA LAVACUDE	PATRICIA GONZÁLEZ PÉREZ y CARLOS HERNANDO VALBUENA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR PREVIA
9	151834089001-2024-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	URIEL QUIROGA MARTÍNEZ	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

10	151834089001-2024-00032-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.S.A.	URIEL QUIROGA MARTÍNEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR PREVIA
----	----------------------------	-----------------------	--------------------------------	------------------------	--

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **veintidós (22) de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario